

POLÍTICAS INSTITUCIONALES QUE FAVORECEN LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA

Adriana Judith Nova Herrera¹

Resumen

La presente ponencia es el resultado de los avances obtenidos en la construcción del estado del arte correspondiente al proyecto de tesis doctoral “límites y alcances de la formación integral en la universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, sede Tunja. 2007-2012”. En el cual se han revisado las políticas planteadas por diferentes universidades colombianas para favorecer la formación integral de sus estudiantes.

El objetivo de la tesis es identificar la percepción de la comunidad universitaria frente a la formación integral en la UPTC. Para tal fin, se hará uso de la hermenéutica. Herramienta que permite interpretar las acciones, estrategias y apreciaciones de docentes, administrativos y estudiantes.

La formación integral, entendida como aquella que enriquece el desarrollo del potencial cognitivo, las facultades artísticas, el pensamiento crítico y contribuye al pensamiento ético (Orozco: 1999, 27). Es una promesa misional que plantea la mayoría de instituciones de educación superior IES en Colombia, en coherencia con las necesidades de la sociedad. Las IES diseñan y ofrecen espacios para el desarrollo físico, mental, social y espiritual de sus educandos.

En primera instancia para revisar el contexto nacional de las IES colombianas, se han seleccionado aleatoriamente universidades de naturaleza privada y pública, con acreditación

de alta calidad. Se analizaron sus políticas encaminadas hacia la formación integral de sus estudiantes, para reconocer la correspondencia con la concepción teórica de la formación integral y la orientación que le han dado a estas políticas.

Se puede observar que para algunas instituciones el programa de tutorías cobra un papel fundamental para ofrecer formación integral, mientras que para otras el bienestar universitario es el encargado de garantizarla; sin embargo todas coinciden en que la formación integral se complementa mediante la oferta de asignaturas de corte humanístico como las cátedras de ética, humanidades y filosofía.

Palabras claves: formación Integral, Educación Superior, políticas institucionales.

Introducción

La ponencia muestra el resultado de los avances obtenidos en la construcción del estado del arte correspondiente al proyecto de tesis doctoral “límites y alcances de la formación integral en la universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, sede Tunja. 2007-2012”. En el cual se han revisado las políticas planteadas en los proyectos educativos institucionales de cuatro universidades colombianas para favorecer la formación integral de sus estudiantes. Se eligió dos instituciones de carácter privado y dos de carácter público; todas con acreditación institucional de alta calidad. La universidad El Rosario ubicada en Bogotá, de concepción católica; la universidad EAFIT de Medellín; la universidad Industrial de Santander, ubicada en Bucaramanga; la

¹ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Rudecolombia, Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación, Grupo de investigación Hisula, Colombia

universidad Pedagógica y Tecnológicas de Colombia de Tunja.

En la primera parte del documento se hace una revisión conceptual de formación y formación integral y los aspectos que se involucran en este tipo de formación. Se toma como principales autores a filósofos como Gadamer, Orozco y Rincon. Se culmina este apartado con la justificación de porqué es necesario hablar de formación integral en la educación superior.

En la segunda sección se indica la importancia de la acreditación institucional para el cumplimiento de la misión. Se analizan los proyectos educativos de cada una de las universidades seleccionadas bajo el marco de las políticas, estrategias, acciones y promesas planteadas para favorecer la formación integral.

Finalmente se presentan las conclusiones desde la relación que existe entre la concepción teórica de la formación integral y la concepción que se tiene de ella en cada universidad analizada, para determinar como la expresan en sus proyectos.

El concepto de formación integral

En 1960 el filósofo alemán Gadamer (1999, p31-69) se interesa por comprender la evolución del concepto de formación del hombre, al estudiar el conocimiento histórico como parte de las ciencias del espíritu. Se remonta al siglo XIX y realiza un recorrido preciso de la expresión.

Gadamer a partir de Kant, retoma el término vinculado al concepto de *cultura* que, sin mencionar la palabra, hace un primer acercamiento a su significado al indicar la necesidad del hombre de *cultivar sus disposiciones y talentos*, como una obligación consigo mismo, habla de cultura como capacidad o disposición natural, por lo que es una acción libre del sujeto. Hegel por su parte, referenciado en esta idea kantiana, es

el primero que habla de *formarse*, como un compromiso del individuo con sí mismo, y de *formación*.

W. von Humboldt, según lo referenciado por Gadamer, diferencia entre cultura y formación, para indicar que formación no es cultura sino desarrollo de *capacidades y talentos*; Humboldt reconoce en el término algo más profundo que emana del conocimiento, del sentimiento, de su vida espiritual, para la transformación del carácter y desarrollo de su ética y sensibilidad. Estos conceptos evocan, de acuerdo con Gadamer, el antiguo pensamiento de tradición mística, donde el hombre es imagen y semejanza de Dios, por lo que su tarea en la tierra es reconstruir esa imagen en él.

En el mismo texto se analiza el origen de la palabra formación. Se encuentra la raíz latina *formatio*, que en alemán sus equivalentes son *formierung* y *formation*, que compiten con la palabra *Bildung*; siendo esta última la que más se ajusta al concepto de formación, debido a que dentro de sus significados se define como la cultura que posee el individuo, como resultado del proceso interior de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno, que desde la perspectiva del aristotelismo, del renacimiento, se percibe la formación como dinámica y natural.

Siguiendo a Gadamer, en la formación la persona se apropia por entero de aquello y a través de lo que se forma, cuando hay formación nada desaparece, todo se guarda. *La formación es un concepto histórico*. Finalmente, a partir de Hegel, quien estudia con mayor detalle el concepto, encuentra que el término de “formación” está vinculado a una tradición de su entorno cultural, que progresivamente lo va conduciendo hacia la conversión en un ser espiritual general y en el hombre está la responsabilidad de darse forma o formarse.

Gadamer encuentra que Hegel, habla de formación práctica y formación teórica. La primera hace referencia al sacrificio del ser humano por apartarse de sus deseos y necesidades personales a favor de la generalidad, del reconocimiento de sí mismo en el otro; la segunda comprende el aprendizaje de otras cosas diferentes a las que ya sabe y ha experimentado, los puntos de vista generales, la objetividad del conocimiento.

Basado en los trabajos de Helmholtz, Gadamer toma como dimensiones de la formación, la sensibilidad o el tacto artístico, aludiendo a la capacidad de percepción, buena memoria y sentido estético; también encuentra que hacen parte la capacidad de juicio y el gusto, como la habilidad de emitir juicios prácticos y de apartarse de sí mismo y de sus intereses.

A partir de la reflexión de Gadamer, se infiere que el concepto de formación tomado como el ascenso hacia la humanidad, es una palabra completa en cuanto se refiere a la necesidad y el deber del ser humano de buscar el desarrollo de su saber y de su persona como individuo y ser social. Un concepto que implica ir más allá de la adquisición y construcción de conocimientos específicos. Podría comprenderse como un término que involucra la integralidad del ser humano. Entonces, ¿por qué hablar de formación Integral?

A lo largo de la historia de la educación, en las instituciones educativas se abogó por una formación que se centraba especialmente en la transmisión de conocimientos de las ciencias básicas, valores morales y sociales, cultura general, las artes, la educación física y la música. Posteriormente, aparecen autores como Dewey con una propuesta de una pedagogía más humana, más libre, que rompe con los dogmatismos de la pedagogía tradicional impulsada por el poder eclesiástico, que, inspirado en las ideas

de Pestalozzi de una educación integral que vele por la formación simultánea del corazón, la cabeza y la mano (Quintana 1996) se cimientan las bases de una pedagogía activa, a principios de 1900. La intención es romper con el esquema del desarrollo de la inteligencia por medio de la trasmisión de conocimientos y cultura, que plantea la filosofía tradicional, como método fundamental en la preparación del niño para la vida y formar su capacidad para resolver problemas por medio de una disposición social.

Estos diversos intereses han generado variedad de modelos pedagógicos, currículos, tipo de instituciones y modalidades de educación. Lo que ha conllevado a responder a cada institución de manera diferente el ¿para qué educar? Y ¿Cuál es el tipo de hombre que se quiere formar?

En la búsqueda de dar respuestas a las preguntas planteadas, las instituciones educativas actualmente se centran en distintos objetivos tales como la formación para el trabajo, formación para la vida, formación técnica, formación humana, formación del niño, formación ciudadana y formación ética, por mencionar algunos complementos. Lo que implica que el término es entendido como la acción de dar forma o moldear al ser humano en algo específico que se desea privilegiar.

Para el caso de la educación formal en Colombia, desde la ley general de educación 115 de 1994 se referencian los fines de la educación, el cual uno de ellos indica que la educación debe velar por “El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” (MEN, 1994, p2)

Morin (1999, p16) por su parte, establece como uno de los retos de la educación del futuro, la necesidad de comprender al hombre como un ser complejo, por su multidimensionalidad definiéndolo como

... a la vez biológico, psíquico, social, afectivo, racional (...) el conocimiento pertinente debe reconocer esta multidimensionalidad e insertar allí sus informaciones: se podría no solamente aislar una parte del todo sino las partes unas de otras; la dimensión económica, por ejemplo, está en interretroacciones permanentes con todas las otras dimensiones humanas.

El filósofo Colombiano, Luis Orozco (1999 p27) indica que una formación integral es “aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico”. La educación, de acuerdo con Orozco, es integral siempre y cuando conciba al estudiante como una totalidad. Considere no solo su potencial cognoscitivo o su capacidad para el quehacer técnico o profesional. La formación integral es una práctica educativa concentrada en la persona humana; enfocada en su socialización para que desde la autonomía y el potencial de su espíritu, pueda comprometerse en la transformación de la sociedad en que vive.

Así mismo Rincón infiere que la formación integral es “un estilo educativo” (2003 p6) que pretende instruir en saberes y ofrecer a los estudiantes elementos que le permitan el desarrollo de como persona con todas sus características, condiciones y potencialidades. Indica que la educación debe formar la ética, la espiritualidad, lo cognitivo, afectivo, lo comunicativo, la estética, corporal, y lo socio-político.

Hablar de integralidad en la formación es necesario para clarificar que el proceso formativo, se conforma a partir de las dimensiones que componen al ser humano. Y de ahí se estructura todo un plan, un currículo, unas estrategias, para cumplir con la meta.

Para el caso del desarrollo de la tesis, se hace referencia a la formación integral porque comprende que el ser humano es complejo, en palabras de Morin. Porque al complementar la palabra integral lleva a reflexionar a los actores participantes en la formación, en torno a las dimensiones del ser y de qué manera pueden propiciarla. A su vez se entiende, que las IES como responsables del proceso formativo, tienen el compromiso de velar por la formación intelectual, humana, social y profesional; todo esto se resume en una sola palabra: Integral.

Universidades con acreditación de alta calidad y sus políticas para la formación integral

La acreditación de alta calidad en Colombia se ha convertido en un reto para todas las IES. Actualmente, según fuente de Consejo Nacional de Acreditación CNA, son 20 las IES que lograron obtener este reconocimiento. El objetivo de la acreditación es que las universidades se autorregulen, logren la autonomía y oferten de un servicio educativo de calidad. Este propósito surge de la necesidad de múltiples escenarios; por una parte, la necesidad de reconocimiento internacional de una educación que cumpla con estándares globales de calidad; por otra parte, se comprende que el desarrollo del país, en gran medida, depende de la educación superior.

Para fomentar los procesos de mejora continua en cada una de las IES, el CNA estableció criterios de calidad que permiten

establecer el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación superior contemplados en la ley 115 de 1994 y la pertenencia social de los postulados de su misión y su proyecto educativo.

Por esta razón para el presente estudio se referencian 4 universidades colombianas acreditadas la universidad el Rosario, La universidad EAFIT, la universidad Industrial de Santander y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Las 2 primeras de naturaleza privada y las 2 últimas de naturaleza pública. Estas instituciones establecen en sus misiones y proyectos educativos la formación de personas integras. En correspondencia, diseñaron políticas y estrategias para brindar espacio de fomento la formación integral.

Universidad del Rosario

Según información publicada en su página web, es una institución privada de carácter católica, fundada por el Arzobispo Fray Cristóbal Torres en Bogotá en 1653. En la actualidad la universidad cuenta con 21 programas de pregrado, 81 especializaciones, 14 maestrías y 4 doctorados. Logró la acreditación de alta calidad en el año 2005

Su misión institucional reza “Impartir una sólida formación ética, humanística y científica que, unida a la investigación y a una idónea y exigente docencia, permita a esta comunidad educativa formar integralmente personas insignes y actuar en beneficio de la sociedad, con un máximo sentido de responsabilidad”(U. Rosario, 2010, p10)

El proyecto educativo institucional PEI de la universidad, orienta sus acciones cimentados en 5 criterios a saber (U. Rosario, 2009, p13): referencia a Colombia como objetivo de todos sus esfuerzos; las acciones académicas deben ser de excelencia y calidad para la formación integral de las

personas; la consolidación de la comunidad educativa está integrada por los agentes que participan en la formación humana; la consolidación de una estructura académica soportada en teorías sólidas, los acontecimientos nacionales y la investigación científica, para dar solución a problemas que afectan la sociedad; y los espacios para la internacionalización y el intercambio de experiencias con otros centros educativos.

El perfil del estudiante lo estructuran a partir de la misión institucional, que reza “El estudiante Rosarista es una persona consciente de su dignidad con una profunda formación ética, espiritual y social, con una alto sentido de autoestima y responsabilidad...” (U. Rosario, 2010, p14) así mismo, los docentes deben estar comprometidos con los propósitos de formación enunciados en la misión, para dar sentido a un modelo pedagógico que propicie un ambiente educativo que contribuya al perfil del estudiante, por medio de metodologías de enseñanza y propuestas didácticas, que a su vez permitan el desarrollo pleno de los procesos cognitivos, un pensamiento crítico, constructivo e innovador.

Como estrategia para lograr el perfil además de consolidar un PEI estratégico coherente con la misión, se brinda un entorno formador. El entorno se construye a partir de los actores de la formación y su comprensión de los estamentos de la institución, su comportamiento, los valores que se viven en la institución y el entorno físico. La comunidad académica deberá entender su papel como actor crítico. Se considera que los entornos cultural y físico proporcionan espacios dinámicos, permiten potenciar desarrollo, autonomía personal, profesional y formación integral.

El modelo de evaluación es acorde con el tipo de formación planteado en la misión. Se propone una evaluación integral del

aprendizaje que contempla los procesos individuales y el contexto de los estudiantes. Así, la evaluación puede ser diagnóstica, formativa o sumativa.

La formación integral del estudiante como objetivo central de la acción educativa de la universidad, es definida en el PEI como “aquella que cubre todos los aspectos de la persona humana como ser racional y social, tanto en sus aspectos espirituales, culturales e intelectuales, como en los relacionados con su desempeño físico. Se expresa, además, en la ética, que constituye el eje articulador de todos los procesos formativos” (U. Rosario, 2010, p28) por lo que la universidad se compromete con la formación ética y valores de los estudiantes como persona, como profesionales, como ciudadanos.

Establecen los principios que rigen la formación integral (U. Rosario, 2009, p28): *la pluralidad y ecumenismo*, brindan espacio de libertad de pensamiento, de cátedra, de discusión y respeto de creencias individuales; *la formación para la autonomía*, para el uso del entendimiento y la razón; *enfoque humanista*, se vela por el bienestar humano y su integridad y la visión crítica del entorno nacional e internacional; *la diversidad cultural*, se promueve la internacionalización para sembrar valores interculturales, solidarios y equitativos.

Se estructuró en los planes curriculares de sus diferentes programas componentes que tienden al logro de la formación integral (U. Rosario, 2009, p30). Cultura y cátedra rosarista; formación en ética y valores; formación en competencias básicas para el aprendizaje superior: lectura profunda, dialéctica frente al conocimiento, crítica frente al conocimiento, comunicativa; cátedra Colombia. Se ofrecen otros escenarios curriculares para que el estudiante logre llevar su conocimiento al servicio de

la sociedad como práctica profesional, proyectos de investigación, modalidades de trabajo de grado y pasantías. Y la dimensión internacional, intercultural y global, se brinda con los espacios de intercambio, cátedras que tienen que ver con aprendizaje de idiomas extranjeros y el conocimiento de otras culturas.

Como actividades extraacadémicas que complementan la formación integral del estudiante, la universidad promueve la participación en grupos culturales, artísticos y deportivos para fortalecer el desarrollo armónico como persona y su proceso de socialización (U Rosario, 2009, p33)

Consolidan el plan integral de desarrollo PDI 2004-2019 con el propósito de direccionar los esfuerzos hacia el cumplimiento de su misión. Allí definen tres ejes estratégicos (U Rosario, 2009, p47) dentro de los que se resalta la consolidación de la identidad y de la comunidad rosarista. En este eje se proyectan programas para cumplir con los idearios de la formación integral, que permitan la gestación de un ambiente educativo que favorezca la formación humanista, ciudadana, cultural, ética y en valores.

Otra estrategia considerada pilar fundamental para el apoyo del desarrollo integral del estudiante rosarista es el programa de tutorías (Díaz & Pinzón, 2002, p21); creado en el año 2000 en respuesta a la oferta de currículos abiertos y flexibles que exigían el acompañamiento, supervisión y guía de profesores tutores, quienes debían asesorar personalmente en la elección de asignaturas en coherencia con la naturaleza de su formación profesional y sus intereses.

Actualmente, el programa de tutorías establece una serie de actividades ofrecida por cada una de las unidades académicas de la universidad, para brindar apoyo y orientación al proceso de la formación integral

de estudiantes de manera personalizada; trabaja sobre las dificultades que inciden en el aprendizaje, facilita el manejo de los créditos académicos, apoya el proceso de adaptación a la vida universitaria y promueve la excelencia académica.

El bienestar universitario es un órgano de la universidad diseñado para fortalecer y complementar la formación integral de los estudiantes. Se encarga de propiciar un clima organizacional que contribuye a la formación humanista, ciudadana, cultural, ética y en valores; por medio de campañas educativas orientadas a fortalecer la salud física, psicológica, espiritual, social y de relación con el medio ambiente.

Universidad Eafit

Es una institución de carácter privada, creada en Medellín inicialmente como escuela de administración y finanzas en 1960 y convertida en universidad en 1971. Logró la acreditación institucional de alta calidad por primera vez en el año 2003. Cuenta con 19 programas de pregrado, 50 especializaciones, 16 maestrías y 3 doctorados.

En su visión institucional se indica la necesidad y el compromiso de brindar una formación integral. Su aspiración es ser reconocida por desarrollar,

...una cultura abierta y democrática y un ambiente que promoverá la formación integral de sus alumnos, donde es posible vivir la diferencia y donde las manifestaciones culturales comparten espacios con la tarea de aprender, donde predomina el debate académico, se contrastan las ideas dentro del respeto por las opiniones de los demás, y se estimula la creatividad y la productividad de todos los miembros de la comunidad” (U. EAFIT, 2008, p6)

Los valores institucionales corresponden a los principios de la educación supe-

rior colombiana, reglamentados en la ley 30 de 1992. Resaltando el desarrollo pleno de las potencialidades del ser humano en un ambiente de libertad de pensamiento y pluralismo ideológico.

Para desarrollar su misión y visión, la EAFIT declara que brindará una formación integral propiciando el ambiente requerido: una cultura democrática con programas que fomenten la tolerancia y el respeto por la diversidad de pensamiento. Esto Permitirá el desarrollo académico, profesional e intelectual de los estudiantes; su actuar integro con criterios y valores para relacionarse con los otros e influenciar positivamente en la sociedad.

La universidad reconoce que la formación es el eje de la misión institucional, y que la transformación del ser humano es el objetivo último de la educación superior; por lo que es su deber hacer fructificar los talentos y capacidades de los estudiantes. Afirman que esto se logra con la formación integral.

La formación integral la entienden como el desarrollo de competencias específicas, de “aptitudes culturales, artísticas y deportivas y de cualidades personales para relacionarse con los demás” (U EAFIT, 2008, p17). A partir de este concepto construyen los planes curriculares flexibles que consideren las preferencias y habilidades individuales, donde el estudiante escoge opciones de formación profesional, humanística, cultural y artística. El aprendizaje para la EAFIT, es el corazón de la formación.

En esta tarea, el docente le corresponde ser guía académico en la formación personal de cada estudiante. Él es quien orienta y estimula el aprendizaje según las necesidades, expectativas e intereses, propias de cada etapa evolutiva. Esta acción permite atender las diferencias individuales.

El bienestar universitario, lo interpretan y lo comprenden a partir de la ley 30, las directrices del consejo nacional de educación superior CESU y las políticas acogidas por el consejo nacional de rectores de la asociación colombiana de universidades ASCUN. El objetivo principal se centra en el desarrollo humano, la calidad de vida de la persona y el grupo institucional, en busca de la realización de las múltiples capacidades “en todas las dimensiones de su ser, como individuo y como miembro activo de la sociedad” (EAFIT, 2008, p37).

Desde el área de bienestar se diseñan programas para que a partir un ejercicio de reflexión, la persona logre responsabilizarse por el cuidado de su cuerpo ligado a sus procesos psíquicos, por el descubrimiento de sus habilidades estéticas, por el buen uso del tiempo libre y desarrollo en su espiritualidad. Todo esto con el fin de que la persona logre su proyección como ser social.

Conciben al ser como un individuo biopsico-social. Biológico porque responde a comportamientos heredados genéticamente o adquiridos por el entorno; psicológico porque con el aprendizaje de su lengua, ingresa a un conjunto de símbolos significantes que lo determinan; social, porque a lo largo de su historia ha construido y construirá grupo a partir de intereses o situaciones similares, en los distintos roles en los que se desempeña, que le permiten elegir como vivir y edificar su entorno.

Con base en esta concepción del ser humano, la EAFIT entiende que la cultura es el espacio donde logra su desarrollo; establecido por límites y oportunidades. Y que la dimensión espiritual es lo que le permite trascender en un encuentro íntimo consigo, que le otorga sentido a su existencia. En razón a este planteamiento, el bienestar universitario cobra sentido en la formación del estudiante, brindado otros espacios diferentes al aula de clase.

Las estrategias del bienestar universitario están encaminadas hacia el cuidado y estimulación de: una buena salud física y espiritual, la integración entre la comunidad académica, el despliegue de valores, el deporte, las expresiones artísticas, la creatividad y el liderazgo.

Universidad Industrial de Santander.

La Universidad Industrial de Santander UIS inicia labores por primera vez en 1948 en la ciudad de Bucaramanga, según fuente de su página web institucional. Es una institución oficial, del orden departamental. Logró la acreditación institucional por primera vez en junio de 2005. Actualmente oferta 31 programas de pregrado, 29 especializaciones, 30 maestrías y 5 doctorados.

El proyecto educativo institucional PEI, lo construyen desde la reflexión de la misión, visión, políticas, la legislación nacional y el contexto regional, nacional e internacional.

En síntesis, uno de los aspectos principales de la misión está orientados hacia la formación de personas éticas, políticas y profesionales, en busca de la generación de conocimientos, reinterpretación de la cultura, el progreso y el mejoramiento de la calidad de la comunidad (UIS, 2000, p14).

Declara que su responsabilidad social es avanzar hacia el desarrollo y bienestar colombiano. Contrae la responsabilidad de la formación de personas que sepan valorarse y respetarse, que actúan según principios y valores del contexto, y respetan la naturaleza.

En el proceso formativo según su PEI, los docentes son modelo a seguir; conscientemente asumen su responsabilidad ética y social, al ser guías y maestros que apoyan la formación integral de los estudiantes. Intervienen su “personalidad, potencialidad, características afectivas y volitivas que afectan su sentir, su pensar, su hacer,

su vida social y el sentido que le da a su quehacer” (UIS, 2000, p21)

Dentro de sus 13 políticas para el desarrollo de la misión y visión institucional, formulan una para la formación integral. Indica que en la acción académica, está enmarcada en una relación pedagógica dialógica entre docentes y estudiantes; la práctica de la autonomía de los estudiantes es fundamental para que se responsabilicen de su proceso de aprendizaje y de su formación integral.

La autonomía del estudiante como sujeto de su propio aprendizaje, implica que tome conciencia de su aprender a ser, a hacer, a aprender y a convivir; de su pensar crítico acerca de sí mismo y del futuro; de su responsabilidad en generar o transformar conocimiento; y de expresar sus sentimientos e intereses. “...orientar su conducta por el valor ético de su autonomía” (UIS, 2000, p23). Implica que el estudiante sólo aprende únicamente cuando desea, es disciplinado, decide, está dispuesto, experimenta con placer. En el proceso el docente es coordinador, debe brindar espacios de aprendizaje y hacer que se interesen.

Según lo referencian en su documento, en la pedagogía dialógica hay un “contrato moral” entre estudiante-docente, autónomos, interesados, emancipados y libres; que se encuentran en espacios programados para aprender con disfrute, seriedad y rigor. (UIS, 2000, p24)

La política orientada hacia la cultura la enfocan desde diversas ópticas. Desde la visión de formación humana, la dirigen al perfeccionamiento de la persona; la formación de líderes del progreso, del mejoramiento de la calidad de vida de la nación, con alta calidad ética, política y profesional. Para el logro de estos objetivos se diseñan espacios para educar desde el arte y la filosofía.

Como estrategias pedagógicas para la formación integral, se establecen planes de estudio flexibles que permiten la orientación hacia este tipo de formación (UIS, 2000, p36); se implanta un sistema de tutoría para que los docentes tengan espacios de orientación; a sumen metodologías que tengan en cuenta los ritmos individuales de aprendizaje; y se ofrecen programas de inducción a la vida académica para interpretar el marco de la filosofía institucional.

La UIS establece los principios que orientan la reforma académica. El primero, la formación integral; lo definen como un principio general que engloba los demás, dado que es el ideal de la formación que proyecta la institución. Justifican porqué se habla de formación integral y no de formación humana.

En efecto, se remontan en la historia de la formación humana, en la época del renacimiento y la ilustración; allí se otorga un significado del ideal de hombre que se quería formar en las universidades. Indican que no es posible sostener dicha concepción “Remitirse al ideal humanístico de los antiguos es, como mínimo, un extrapolación insostenible frente a los avances realizados por la Ciencias humanas en donde el hombre aparece caracterizado tanto por lo que unifica como por lo que particulariza y diferencia” (UIS, 2000, p46)

Como respuesta a la situación actual del mundo globalizado, proponen cambiar la concepción de formación humanística por formación integral; este último concepto responde a la intención de la misión institucional como proyecto cultural, enfocado a la formación del universitario UIS.

En esta noción se integran los siguientes aspectos: la formación de un ciudadano ético, moral, libre, autónomo para asumir responsabilidad social y política; una formación que integre la cultura universal,

con el reconocimiento de la particularidad y la diversidad regional; una formación estética para el desarrollo de la sensibilidad por medio de poesía, música, arte plástica y pictórica; la idoneidad profesional para contribuir en la calidad de vida de los ciudadanos; una formación profesional y ciudadana para enfrentar los desafíos del mundo globalizado; un desarrollo físico y mental, mas el cuidado del medio ambiente. (UIS, 2000, p47).

La universidad reconoce que la formación integral no se favorece únicamente con la oferta de algunos cursos. Es responsabilidad de todos los estamentos y programas académicos buscarla. Hace parte de la cultura institucional o ethos universitario. El currículo es más que un plan de estudios, son todas las actividades de la vida universitaria conducentes a la formación integral.

El currículo incluye actividades como (UIS, 2000, p49):

- Un comportamiento ética y políticamente orientado
- Una conducta permanente de cuidado del cuerpo
- Una sensibilidad educada
- Un proyecto cultural elevado respecto del destino de la nación
- Una habilidad para expresarse oralmente y por escrito en español y en inglés

En el PEI de la UIS se establece la política para el replanteamiento de los programas de estudio. Indica que todos los programas estan obligados a repensar sus perspectivas frente a la formación integral, la pertinencia del programa y el nefasto divorcio de las ciencias naturales y ciencias humanas. Se debe ofertar planes flexibles e interdisciplinarios para que el estudiantes elija sus cursos profesionales y cursos que orientesn sus necesidades y habilidades.

La formación integral es un proyecto de largo plazo que requiere de un trabajo

permanente, integrado por dos aspectos. Uno práctico llamado ethos universitario o cultura institucional; y el teórico que involucra los programas académicos y las ciencias humanas. Así mismo, la organización administrativa, normatividad y gestión debe ser coherente con el propósito de formación integral.

Se establecen como programas de apoyo a la formación (UIS, 2000, p53): derechos y deberes humanos; construcción del ejercicio de ciudadanía; ética profesional; y actividades de extensión para la proyección social de la profesión

La investigación es concebida como parte de la formación integral. La UIS considera que un estudiante formado sin una visión investigativa carece de imaginación creativa, capacidad de análisis, recursividad y formación para la convivencia. La investigación debe responder a los desafíos de la profesión en la sociedad. Lleva a la necesidad de continuar con estudios posgraduales, para responder a las exigencias del mundo laboral. Abre la posibilidad de salir de una formación profesionalizante. Permite que se adquieran visiones del mundo distintas, en el desarrollo de investigaciones colectivas e interdisciplinarias.

Para la UIS, como ente público, la formación integral es parte de su responsabilidad. En razón a ello, su misión se plantea más allá de la formación de profesionales altamente calificados, competitivos y que sirvan a la sociedad. Se complementa con una visión por fuera de los paradigmas de cada profesión, la investigación, la autonomía del estudiante, unas políticas institucionales coherentes, una responsabilidad compartida del proceso de aprendizaje, un sentido de responsabilidad social, el desarrollo de sus habilidades e intereses, espacios para la crítica y el pensamiento libre, la

pedagogía dialógica, democracia, flexibilidad curricular.

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En el año de 1870 se crea la Escuela Normal de varones del departamento de Boyacá, que posteriormente en el año de 1962 se convierte en la Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia UPTC, institución de carácter pública; sin embargo en el año 1933, por un curso suplementario de especialización para maestros, se conforma la facultad de pedagogía, de ahí su razón pedagógica.

Actualmente la universidad cuenta en su sede Tunja con 31 programas de pregrado presenciales, 3 programas a distancia y 13 tecnologías; a nivel de posgrados, cuenta con 56 programas, algunos propios y otros en convenio, de los cuales 27 son especializaciones, 24 maestrías y 5 doctorados.

La UPTC obtuvo la acreditación institucional de alta calidad en su sede central Tunja, en el año 2010. Estableció una política de calidad, en la que se compromete con el desarrollo de la sociedad, mediante la formación integral del ser humano y programas de calidad y pertinencia social.

Dentro de los principios institucionales, se resalta el principio que hace referencia a la *libertad*. La UPTC estima fundamental formar en libertad de pensamiento, de aprendizaje y de cátedra, para garantizar el libre desarrollo de la personalidad. La finalidad institucional está orientada hacia la investigación, la construcción de nuevos conocimientos; la formación profesionales íntegros, ciudadanos críticos que propongan soluciones y sean guía del país.

La misión de la universidad está sustentada en el pensamiento pedagógico y tecnológico. Busca la transformación y desarrollo de la sociedad, “mediante la forma-

ción integral del ser humano, en la que los valores éticos, los valores de la cultura y las bondades de la ciencia y la técnica, sean los pilares de su proyección histórica y el objeto de la construcción del conocimiento” (UPTC, 2006, p34)

Para lograr estos ideales, en el PUI 2007-2019 se ha formulado once políticas institucionales, todas encaminadas a la consecución de una formación que considere el desarrollo multidimensional del ser humano, tales como: el desarrollo de la investigación científica; la promoción de la formación integral de todos los miembros de la comunidad universitaria; el desarrollo de la democracia participativa; la creación y promoción de actividades culturales; el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios ofrecidos, de los programas orientados al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social; el fortalecimiento de intercambios académicos a nivel nacional e internacional. (UPTC, 2006, p42)

En los lineamientos que se establecen para garantizar la calidad y la excelencia académica y dar respuesta a los objetivos misionales, la universidad diseña programas como: desarrollo docente en el campo disciplinar, pedagógico, cultural y humana; se brindan espacios de permanente reflexión y capacitación. Cultura e identidad upetecista; está orientado a generar un ambiente cultural, físico y social como base de la formación integral, para potenciar la creatividad, el crecimiento personal y la calidad de vida de la comunidad a través de la interacción con la sociedad gubernamental, civil y el sector productivo. (UPTC, 2006, p71)

El bienestar universitario es el ente encargado de propiciar un ambiente para la formación integral (UPTC, 2006, p75) La universidad busca mecanismos orientados a la búsqueda del desarrollo humano posi-

tivo, a través de diferentes programas en el campo social y cultural, desarrollo físico, psicoafectivo, sociaafectivo, espiritual y humanístico; que favorezcan las relaciones, se logren estilos de vida saludables, se estimulen las potencialidades humanas, físicas y académicas de la comunidad académica.

Conclusiones

Las universidades seleccionadas, manifiestan su compromiso con la formación integral de sus estudiantes en la misión, en la visión y/o en sus principios institucionales. En consecuencia desarrollan su proyecto educativo. La formación integral es el ideal de formación de las instituciones de educación superior en Colombia por considerar en abarca un interés de desarrollo humano completo, de acuerdo con las necesidades del hombre y de la sociedad.

Desde la concepción teórica expuesta en esta ponencia, la universidad del Rosario comprende la formación Integral desde Gadamer; presenta una propuesta humanista, lo manifiesta en cada aspecto de su proyecto educativo, es coherente con las políticas del CNA al desarrollar su compromiso misional; y reconoce que es un compromiso de todos, por lo que se identifica con Orozco. Asume la ética como el eje articulador, dimensión que es relacionada con la formación integral desde la mirada de Rincon. Comprende que cada acción es formativa y por ello brinda espacios para que exista el desarrollo equilibrado del ser, en palabras de Morín.

La Universidad EAFIT, parte de las leyes que en marcan la educación en Colombia, donde la formación integral es uno de los objetivos y compromisos a desarrollar. Es coherente con la concepción de formación integral que define Orozco; su interés es propiciar un ambiente de cultura democrática, tolerante, de libre pensamiento,

con valores para una sana relación entre los individuos. La transformación del ser, tal como lo expresa Gadamer, es el eje articulador por el que se desarrolla todo su proyecto y el aprendizaje es la herramienta central que posibilita esta acción. Sus estrategias para la formación integral son las actividades de bienestar universitario y un currículo flexible donde el estudiante tiene posibilidades de elegir, con la guía del docente. Bajo esta percepción, se podría pensar que se fragmenta la responsabilidad de la formación de todas las dimensiones del ser, debido a que cada estrategia tiene un objetivo especializado, lo que resulta alejarse del pensamiento de Morin.

La universidad de naturaleza oficial UIS, desde la clara convicción de ser responsables del progreso regional y nacional, acorde con lo que piensa Orozco, reconoce que debe formar personas éticas, políticas y profesionales, lo que sea asemeja con el pensamiento de Rincón al considerar la dimensión socio-política. Su proyecto educativo, es una reflexión de cómo propiciar un ambiente formativo para crear una cultura o ethos universitario, donde se resalten los valores culturales, éticos y de amor hacia la naturaleza. La relación pedagógica docente-estudiante es dialógica; relación que podría entenderse dentro de la concepción de Gadamer de la formación práctica. La responsabilidad consigo mismo de formarse según Gadamer responde a la autonomía de los educandos como condición para que se dé un proceso formativo que indica la UIS; de su deseo y disfrute de aprender, de su responsabilidad, de sus intereses, de sus valores y disposición, dependerá el logro de los objetivos.

La estrategia que utiliza la UIS para incentivar la cultura de sus estudiantes es la orientación en arte y filosofía y programas de inducción a la vida universitaria. Para

cultivar la formación integral desde los aspectos académicos establece planes de estudio flexibles, programas de tutoría docente para que oriente el proceso formativo, metodologías que favorezcan los ritmos individuales de aprendizaje. Así mismo considera necesario que la comunidad académica comprenda el error de fragmentar los conocimientos entre las ciencias humanas y naturales, pensamiento coherente con Morin, por lo que la formación integral requiere un equilibrio de saberes, una importancia y un reconocimiento sistémico entre las dos corrientes. Fortalecer la investigación en la formación de los estudiantes, es considerado parte del desarrollo integral. Indica la necesidad de hablar de formación integral como un concepto actual que cabe dentro del marco del mundo globalizado. Por tanto se evidencia la claridad que se tiene del concepto de formación integral en un contexto del XXI.

La UPTC discurre en la formación del libre pensamiento y libertad de cátedra para garantizar el libre desarrollo de la personalidad, donde los valores éticos, culturales y los saberes de la ciencia y la tecnología son los pilares de la formación integral. Como estrategia para la formación integral, en los planes de estudio hay un espacio para las asignaturas con orientación humanística. Al bienestar universitario se le delega gran responsabilidad en el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social, dimensiones que según Rincón deben ser pensadas en el proceso de desarrollo integral de la persona. Consideran que el intercambio estudiantil hace parte del proceso formativo de los estudiantes. Se brindan espacios para la reflexión, la interacción con la sociedad y el sector productivo para incentivar la responsabilidad con el contexto. La universidad comprende las multidimensionalidad

del ser mencionada por Morin, por lo que brinda un proyecto institucional en el que diferentes estamentos se responsabilizan por el desarrollo de cada una de sus áreas. Esto podría generar que los actores del proceso formativo no otorguen la misma importancia a propender por una formación integral.

Referencias

- CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. (2013). *Consultar instituciones acreditadas*. Recuperado de <http://www.cna.gov.co/1741/article-186354.html>
- DIAZ, A y PINZÓN, B. (2002). *Excellencia Académica y Formación Integral: Memorias del congreso internacional intercambio de experiencias en programas universitarios de tutorías*. Bogotá: Universidad del Rosario
- GADAMER, H. (1999). *Verdad y método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Sigueme.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (1994). *Ley General de Educación 115 de 1994*. Bogotá. MEN. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Consejo nacional de acreditación*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/article-186365.html>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
- OROZCO, L. (1999). *La formación integral: Mito o realidad*. Bogotá: Uniandes.
- Quintana, J. (2006). *Johann Heinrich Pestalozzi, cartas sobre la educación infantil*. Madrid: Tecnos.
- RINCÓN, S.J., J. (1999). *La formación integral y sus dimensiones. Documento de*

- trabajo. Recuperado de http://www.acodesi.org.co/es/index.php?option=com_content&view=article&id=25:publicaciones&Itemid=44
- UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. (2013). *Programas*. Recuperado de <http://www.urosario.edu.co/Facultades/inicio/>
 - UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. (2010). *Proyecto educativo institucional*. Recuperado de http://www.urosario.edu.co/urosario_files/64/648714e4-c701-4354-a895-1508f513c2d2.pdf
 - UNIVERSIDAD EAFIT. (2013). *Programas*. Recuperado de <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/Paginas/inicio.aspx>
 - UNIVERSIDAD EAFIT. (2008). *Proyecto educativo institucional*. Recuperado de http://www.urosario.edu.co/urosario_files/64/648714e4-c701-4354-a895-1508f513c2d2.pdf<http://www.eafit.edu.co/institucional/info-general/Paginas/pei.aspx>
 - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. (2013). *Programas*. Recuperado de <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/programasAcademicos/index.html>
 - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. (2000). *Proyecto educativo institucional*. Recuperado de <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/proyectoInstitucional.pdf>